



Resolución Administrativa

Huaycán, 11 de octubre del 2023

VISTO:

El Memorándum N° 273-2023-D-HH, emitido por la Dirección del Hospital de Huaycán;

CONSIDERANDO:



Que, el artículo 23° y 25° del reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público aprobado mediante el D.S. N° 005-90-PCM, establece que, los cargos son los puestos de trabajo a través de los cuales los funcionarios y servidores desempeñan las funciones asignadas, siendo esta asignación de naturaleza temporal y es determinada por la necesidad institucional, así como establece las condiciones para la asignación de funciones del personal del sector público;



Que, el artículo 74° del D.S. N° 005-90-PCM, establece que la asignación de funciones permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados;

Que, mediante Resolución Administrativa N° 10-2023-ETPR-UAD-HH, de fecha 16 de enero de 2023, se ha resuelto asignar las funciones de Jefe del Servicio de Pediatría del Hospital de Huaycán al Servidor público Nombrado Villarreal Palomino José Enrique;



Que, asimismo mediante Memorándum N° 273-2023-D-HH, de fecha 11 de octubre de 2023, emitido por la Dirección del Hospital de Huaycán, da término a las funciones asignadas como Jefe de Servicio de Pediatría del Hospital de Huaycán, al Servidor público Nombrado **VILLARREAL PALOMINO JOSÉ ENRIQUE**;

Que, con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programados por el Hospital de Huaycán, de acuerdo al marco normativo vigente, resulta necesario emitir el acto resolutorio correspondiente;

Con la Visación de la Jefatura de la Unidad de Administración;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento Decreto Supremo N° 005-90-PCM, "Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones; en la Resolución Ministerial N° 132-92-SAP, y Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA que delega facultades a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR TERMINO a partir de la fecha de la presente Resolución, la asignación de funciones de Jefe del Servicio de Pediatría del Hospital de Huaycán al servidor público **VILLARREAL PALOMINO JOSÉ ENRIQUE**.

Artículo 2º.- NOTIFICAR, la presente a los interesados de acuerdo a las formalidades contempladas por ley, a efectos de que los servidores realicen las acciones administrativas que correspondan para la entrega y recepción de cargo.

Artículo 3º.- DISPONER que se realice la publicación de la presente Resolución en la página web de la Institución, conforme a las normas de Transparencia y Acceso a la Información Pública

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE HUAYCÁN
Jessica
Lic. Jessica Cárdenas Guillera
Coordinadora del E.T. de Personal

Distribución:

- () Dirección
- () Unidad de Administración
- () Sub Área Legajos
- () E.T. de Asesoría Legal
- () Interesado
- () Archivo